



9 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Administración de Seguros de Salud (ASES) no posee Subastas. Actualmente la ASES está en cumplimiento con la Carta Circular 2020-07 del 7 de octubre de 2019, que faculta a la Administración de Servicios Generales (ASG) a administrar todos procesos de Subasta del Gobierno de Puerto Rico. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Roxanna K. Rosario Serrano, BHE, MS
Directora Ejecutiva
Administración de Seguros de Salud